

**SANTA MARTA DE MAGASCA**

## Anuncio

Por el que se da a conocer la Resolución de la Alcaldía por la que se efectúa convocatoria de expediente en tramitación mediante concurso, único criterio de adjudicación, precio. Para para la enajenación de los bienes:

Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Santa Marta de Magasca
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria
  - c) Obtención de documentación e información: Ayto de Sta Marta de Magasca
- Domicilio: Plaza Mayor nº , C.P. 10198 St Marta de Magasca

Teléfono: 927284021

Correo electrónico: aytosantamarta@hotmail.com

Dirección de internet del Perfil de Contratante: no

Fecha límite de obtención de documentación e información: 9 días desde publicación del anuncio en el BOP.

Objeto y tipo del contrato:

Parcela nº A , superficie 1.176m2. tipo licitación mínimo: 7.000,00€

Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: concurso, único criterio de adjudicación, precio
- b) Procedimiento: ordinario/ urgente.
- c) Fianza provisional: ( 5%).
- d) Gastos administrativos e impuestos serán de cuenta del Ayuntamiento (anuncios, plusvalía, transmisiones). Gastos de Notaría y registro por el Adjudicatario

Presentación de las ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: 10 días desde publicación anuncio en BOP
- b) Modalidad de presentación. Presencial
- c) Lugar de presentación: Secretaria del Ayto

En Santa Marta de Magasca, a 5 de marzo de 2014.- V.º B.º el Alcalde, Raúl Gutiérrez Mariscal.